

BASES DEL CONCURSO VILLANCICOS AMBIENTALES PARA MI VALLE DEL CAUCA 2019

Objetivo

El objetivo principal de este concurso es estimular la participación de la comunidad en la composición de letras y música para villancicos ambientales que evoquen la navidad en paz con la naturaleza y el nacimiento del Niño Jesús, que inviten a la protección y valoración de los recursos naturales.

Participantes

Personas naturales, grupos familiares, coros, tunas, asociaciones de la tercera edad, orfanatos, instituciones educativas, entre otros, que estén residenciados en el departamento del Valle del Cauca y que cumplan con los requisitos del concurso.

Fundamentos:

Ante la necesidad de mantener viva las tradiciones que han caracterizado a los católicos y como un espacio para fomentar el trabajo familiar, de amigos, de compañeros de trabajo. Se presenta el concurso **Villancicos Ambientales para Mi Valle del Cauca** como un pretexto para realizar encuentros de los vallecaucanos en armonía con la naturaleza.

Bases del Concurso

Se premiará la creatividad, el ritmo, el mensaje que fomente educación ambiental, la imaginación y el amor por los recursos naturales.

Queda de manifiesto como primera condición que los villancicos ambientales que se presentarán deben tener un sentido artístico y amigable con el ambiente, letra y música deberán ser armoniosas y promover el respeto por el ambiente.

Se evaluará el villancico en todo su conjunto, letra y ritmo. Cada concursante sólo podrá participar con un único trabajo cuya duración no excederá los tres minutos.

El tema convocante es “Villancicos Ambientales para mi Valle del Cauca” y si bien los conceptos rectores son demostrar la creatividad y el sentido ecológico de la letra del villancico, no debe perderse de vista el sentido último de la temática elegida, la celebración de la Navidad a través de la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

El participante enviará en un CD, debidamente marcado, el tema grabado, en la mejor calidad de sonido posible.

El CD debe venir marcado con:

- Nombre del participante
 - Nombre del villancico
 - Nombre del autor o autores
 - Ritmo

Apertura y cierre del concurso

El concurso se abrirá a partir del 05 de noviembre de 2019 al 29 de noviembre de 2019. Carrera 56 No. 11- 36. Oficina de Comunicaciones de la CVC 4 piso Cali.

Promoción del concurso

La CVC a través de la oficina de comunicaciones y de sus funcionarios en las Direcciones Ambientales Regionales, promocionará el concurso en el Valle del Cauca a través de la página Web, redes sociales y medios masivos de comunicación.

Sitio y fecha de recepción de los villancicos

Se recibirán los villancicos postulados del 05 de noviembre de 2019 al 29 de noviembre de 2019

Hora: De lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 12:00 y de 2:00 a 5:00 PM.

Lugar: Carrera 56 No. 11- 36 de la ciudad de Cali, Oficina de Comunicaciones – 4 piso.

- Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste: calle 2ª con carrera 2ª, edificio Raúl Becerra Buenaventura.
- Dirección Ambiental Regional Pacífico Este: Calle 10 N° 12 -60 Dagua.
- Dirección Ambiental Regional Suroriente: Calle 55 No. 29 A -32 barrio Mirriñao Palmira.
- Dirección Ambiental Regional Centro Sur: Instituto Piscicultura de Buga.
- Dirección Ambiental Regional Centro Norte: Cra 27A N° 42- 432 Tuluá.
- Dirección Ambiental Regional Norte: Cra 4 N° 9 -73 Piso 4 Cartago.
- Dirección Ambiental Regional Brut: Calle 16 N° 03-278 La Unión

Carrera 56 11-36

Santiago de Cali, Valle del Cauca

PBX: 620 66 00 – 3181700

Fax: 3396168

www.cvc.gov.co

La inscripción es libre y gratuita.

Los villancicos deberán entregarse con oficio remisario dirigido a la CVC firmado por el participante, especificando los datos:

- Nombre del villancico
- Nombre del participante
- Dirección
- Teléfono y
- Correo electrónico (si tiene).
-

El personal del comité organizador en la recepción de los villancicos se reservará el derecho a rechazar la canción si esta no cumple con los objetivos del concurso. Lo que se busca con este concurso es dar incentivo al espíritu creativo y fomentar actitudes amigables con el ambiente.

Evaluación de los villancicos ambientales

- El jurado estará compuesto por funcionarios de CVC con experiencia en temáticas de educación ambiental.
- El jurado seleccionara los 10 mejores villancicos y escogerá primero, segundo y tercer puesto.
- Si los trabajos presentados no cumplen con los estándares de calidad y objetivos del concurso se podrá declarar desierto.
- En caso de empate en primer, segundo o tercer puesto el jurado deberá someter a revisión la decisión y volver a calificar hasta definir un villancico por puesto.
- En caso que los trabajos lo ameriten, los 10 mejores o se distribuirá en el Sistema Nacional Ambiental y los medios de comunicación. Los autores deberán garantizar que la letra y música es original, y que la producción podrá ser utilizada por la CVC con fines educativos.
- La CVC tendrá los derechos de divulgación de los villancicos y los participantes conservarán sus derechos de autoría, sin reclamo a pago adicional por tratarse de una actividad educativa.
- Para mayor información dirigirse a Carrera 56 # 11-36, piso 4, o teléfono 6206600 – 3310100 extensión 1427 o 1428, Santiago de Cali, Colombia.

Premiación

- El concurso se realizará con el demo de cada participante.
- Se seleccionarán los mejores 10 villancicos ambientales, para realizar la grabación y multicopiado si el material recepcionado lo amerita.
- Los tres primeros lugares obtendrán un estímulo económico:
 - a) El primer puesto ganará un millón de pesos
 - b) El segundo puesto obtendrá quinientos mil pesos y
 - c) El tercer puesto recibirá doscientos cincuenta mil pesos.
- **El acto de premiación se realizará el día 13 de diciembre de 2019 en el Auditorio de la CVC Bernardo Garcés Córdoba, a las 10:00 a.m.**

Definición de Término:

VILLANCICO. El villancico es una forma musical y poética en castellano y portugués, tradicional de España, Latinoamérica y Portugal, muy popular entre los siglos XV y XVIII. Los villancicos eran originariamente canciones profanas con estribillo, de origen popular y armonizadas a varias voces. Posteriormente comenzaron a cantarse en las iglesias y a asociarse específicamente con la Navidad (Tomado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Villancico>).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL VILLANCICO

1. Afinación
2. Ritmo
3. Vocalización
4. Calidez de la interpretación
5. Creatividad y originalidad del mensaje del Villancico.

CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Cada punto se valorará de acuerdo con los criterios establecidos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	Afinación	20
2	Ritmo	20
3	Vocalización	20
4	Calidez de la interpretación	20
5	Creatividad y originalidad del mensaje del Villancico.	20
TOTAL DE PUNTOS		100

La CVC dispondrá de formularios para que cada jurado califique las propuestas presentadas. Se contará con un mínimo tres jurados.